

## HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante comunicado esta mañana, Banco Santander, S.A. ("**Santander**") informa que, en el día de hoy, su Consejo de Administración ha acordado proponer a Banco Español de Crédito, S.A. ("**Banesto**") una operación de fusión por absorción de Banesto (como sociedad absorbida) por Santander (como sociedad absorbente), conforme a una ecuación de canje de 0,633 acciones de Santander, de 0,5 euros de valor nominal cada una, por cada acción de Banesto, de 0,79 euros de valor nominal cada una, lo cual supone la aplicación de una prima del entorno del 45% sobre el valor medio de cotización de las acciones de Banesto durante los últimos 6 meses y de un 24,9% sobre el precio de cierre de la acción de Banesto el día 14 de diciembre de 2012, resultando en 3,73 euros por acción de Banesto.

Santander tiene previsto entregar como canje de las acciones de Banesto acciones propias en autocartera.

Esta operación se enmarca en un proceso de integración comercial, agrupando bajo la marca Santander a Banesto y Banif.

Boadilla del Monte (Madrid), 17 de diciembre de 2012